



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por PINEDO
TRIGOSO Margarita FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San
Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.09.2022 20:16:37 -05:00

Morales, 01 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000301-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señora:

FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín

Jr. Fonavi Mz A Lt 01

Tarapoto.-

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 106-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 037-2022-CTVC/SAN
c) INFORME N° D000012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-CGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a de Gestión Local visado por la Coordinadora Técnica Territorial(e), mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 106-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 256 del nivel inicial, con código modular N° 0274373, situada en el Distrito de Cuñumbuqui, Provincia de Lamas Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARGARITA PINEDO TRIGOSO
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GONZALES
PINEDO Cister FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.09.2022 12:56:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 01 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-CGP

Para : **MARGARITA PINEDO TRIGOSO**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N°106-2022-CTVC/SAN.

Referencia : Oficio N° 037-2022-CTVC/SAN MARTIN

Fecha Elaboración: Morales, 31 de agosto de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado

I. ANTECEDENTES

Mediante OFICIO N° 037-2022-CTVC/SAN MARTIN emitido reportado por del representante del CTVC con fecha 21-07-2022 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 256 respecto a la alerta CASO N° 106-2022-CTVC/SAN y los Puntos Críticos:

PUNTO CRITICO 1 : NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

PUNTO CRITICO 2 : LA PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA MANDIL

PUNTO CRITICO 3 : EL PADRE/MADRE/APODERADO NO MANTIENE 1 METRO DE DISTANCIA CON OTRAS PERSONAS AL RECOGER LOS ALIMENTOS .

II. BASE NORMATIVA

2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

2.2 Documentos normativos relacionados a la alerta

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°106-2022-CTVC/SAN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 106-2022-CTVC/SAN .

V. ANÁLISIS:

4.1.-Punto Critico 1: NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.



Firmado digitalmente por TAFUR
BECERRA Rosa Paola FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.08.2022 20:01:55 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **QUOZQQC**



Jr. Alfonso Ugarte N° 832 MORALES - SAN MARTIN / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>

4.1.1.-Durante las acciones de vigilancia se pudo identificar el caso de 32 alumnos y alumnas de la IE N°256, que no recibieron su canasta de alimentos correspondiente a la cuarta entrega de alimentos, según Acta de Entrega de Alimentos debido a que estaba INCOMPLETA, faltando los siguientes productos:

- 03 conservas de carne de pollo por cada alumno/a.
- 02 conserva de pescado en aceite vegetal por cada alumno/a.

Los padres de familia afectados no firmaron el registro de control en señal de conformidad ni recibieron sus canastas porque manifestaron que faltaban las 05 conservas. En presencia del subprefecto distrital firmaron un acta de lo acontecido y quedaron en tener una asamblea para la solución del inconveniente.

4.1.2.-Para el levantamiento de las observaciones de la IE 256 con Código Modular 0274373 nivel inicial, del distrito de Cuñumbuqui, se tomó las siguientes acciones:

Se realizó la supervisión presencial a la IE 256 con Código Modular 0274373, donde se brindó la asistencia técnica respectiva a los miembros del CAE para subsanar las observaciones contempladas en la Ficha de vigilancia **Ficha de Vigilancia: V-156-2022-SAN-Q.**

Donde se verifico mediante la supervisión de almacén y el Padrón de Distribución de los Productos que el CAE ha entregado en su totalidad los productos equitativamente a los 58 usuarios como corresponde según el cálculo y de esa manera se ha subsanado con la entrega a los 32 alumnos y alumnas objeto de la denuncia las 03 conservas de carne de pollo y 02 conservas de pescado en aceite vegetal la importancia de publicar la lista y cantidad de alimentos a distribuir a los usuarios. En tal sentido en forma inmediata los miembros del CAE y las autoridades como el subprefecto firmaron la conformidad en el Padrón de Distribución de la Cuarta entrega.

A continuación se presenta las evidencias fotográficas de las acciones realizadas:

Padrón de Distribución Cuarta Entrega.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE/QW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 4												
Institución Educativa: 296												
DEPARTAMENTO: San Martín												
PROVINCIA: Lamas												
DISTRITO: Cufumbusqui												
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)						
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LACTEOS	PROTEINA	CEREALES	ACEITE	AZÚCARES	OBSERVACIONES	
						LACTEOS Entregados	Proteína a 10 L	Cereales a 10 3	ACEITE a 10 3	AZÚCARES a 10 3		
1	AGUIRRE TUJANAMA, YARITZA VALENTINA	Tujanama Sandra	73410303		969168	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	CARDENAS ARMAS, ALESSIA PRISCILLA	Armas Tereza	76447095		9186258	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	CARRASCO DIAZ, MIA YARELY	Tujanama Sandra	70232426		9137238	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	DAVILA LOZANO, MARCOS MATEO	Lozano Diaz	70234199		96390	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	GONZALES SALAS, VALESKA	Salas Sallan	43595368		94557998	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	ISUZA MONI, OSTIN CALEE	MONI SATALAYA	73209218		No tiene	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	LLATAS FLORES EULER MATEO	Floras Shuma	70235044		9881361	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	OLIVERA SATALAYA, ADRIANO VALENTINO	Segundo Jesus	42009440		967113126	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	RIOS ASPAID, LYA DASHIEL	Rios Aspaig Conra	71861900		989085908	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	RIOS SORIA, ALANA KRISTELL	Rios Rios	41960384		947969001	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11	SALDAÑA GUERRERO, NAHAIKA ZULEYKA	Saldana Paradas	41020231		929044	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	SANCHEZ DIAZ, JOE NICOLLE	Diaz Ramirez	70232969		958219	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Escaneado con CamScanner

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **QUOZQCC**



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 MORALES - SAN MARTÍN / Teléfono: (511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Nº	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
14	REATEGUI CUDAS	ALONDRA KARELA				01071636		229956	V	V	V	V	V	V	V	V
15	SANCHEZ RIOS FABIA	LUPITA				01149139		914805	V	V	V	V	V	V	V	V
16	TRIGOTO BECERRA GIS	OLGUITA				43194408		92544	V	V	V	V	V	V	V	V
17	TUANAMA SATALAYA	VALERIA NATASHA				76580226		98244	V	V	V	V	V	V	V	V
18	VELA RENIGOFANITZA	NAGLA				70259158		92449828	V	V	V	V	V	V	V	V
TOTAL																

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de los/as usuarios/as.
(**) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la Verificación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE.

YARA SARA ASPAJO LARSEN
DNI 71861336
Integrante CAE

WILDER CARRASCA SANCHEZ
DNI 00213326
Integrante CAE

ROSALBA FLORES LOZANO
DNI 70550596
CAE

MILAGROS YNGA GATICA
DNI 03448390
Integrante CAE

KATERINE CHUMBE RAMIREZ
DNI 40508345
Directora

PIERO L VELA AREVALO
DNI 70550596
CAE

Nº	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	BACA TAPULUMA BIANCA	NAYELI				75544757		981070	V	V	V	V	V	V	V	V
2	CORONVA CARDENAS PEDRO	DANIEL				4518493		94741324	V	V	V	V	V	V	V	V
3	LOZANO CHUMBE CLARISA	ELIZABETH				70132960		96331373	V	V	V	V	V	V	V	V
4	LOZANO FLORES LUI GUA PEZEL					45754955		90142653	V	V	V	V	V	V	V	V
5	MONTES SATALAYA FRANCISCO					76580226		98244	V	V	V	V	V	V	V	V
6	MORI GUERRA JESUS NICOLAS					70094394		956923	V	V	V	V	V	V	V	V
7	MORI SATALAYA MARTHA					44427210		995799163	V	V	V	V	V	V	V	V
8	PEREZ TANI ALEYSIA KAGINI					2006681		93853028	V	V	V	V	V	V	V	V
9	RAMIREZ SANCHEZ ALEJO	SANIEL				4327625		94827985	V	V	V	V	V	V	V	V
10	RIOS VELA JERONIM EDILTON					75367609		94530	V	V	V	V	V	V	V	V
11	RIVERA SANCHEZ CELESTO	ANTONELLA				4332277		974124129	V	V	V	V	V	V	V	V
12	ROMERO LUNA JALI STEFANO					01160210		98244	V	V	V	V	V	V	V	V
13	SANCHEZ DIAZ BASTHIAN					45506214		94741324	V	V	V	V	V	V	V	V

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: QUOZQCC



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 MORALES - SAN MARTIN / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

#	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
14	SANCHEZ MORALES ANDREW	Morales Pios	70232963	992924	934	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	SINABAILA YSHUZA JORDAN	JANETH	4770203	94134	1527	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	TRIGOZO MORE KIANA MAYLIN	FALITA ELIOA HUI	4599266	76105465	7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	TRIGOZO TRIGOZO LLEIRY GAEI	TRIGOZO PEROZ	710234156	70660242	7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	TUANAMA PIZANGO RONY THIAGO	Morales	7727729	77796277	7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	VASQUEZ MORE HELEN ADRIAL	Vasquez Vela	70234208	7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	VELA YINGA KENDRITH RUIRITH	Morales	926037548	7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	VERASTEGUI GUZAMAN FLAVIA LUCIANA	guzman lozano	440879	7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TOTAL																

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de las/los usuarias/os.

(**) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

YASAI SARAI ASPAZO CERRON
DNI 71861900
Integrante CAE

Wilber Cardenas Sanchez
DNI 00915816
Integrante CAE

Angela Flores Lozano
DNI 70350396
CONEI

SABI SARDENAS PICO
DNI 40194881
Integrante CAE

ANILAGROS YINGA GATICA
DNI 40483106
Integrante CAE

KATHERINE CHUMBE RAMIREZ
DNI 40908340
Directora

WILSON P. AREVALO
DIRECCION DE MANEJO DE ALIMENTOS
Pieroluis arevalo
SUBPROYECTO DISTRITAL - CUMBUQUI

4.2.-Punto crítico 2: LA PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA MANDIL

4.2.1.-Durante la distribución de alimentos, también se constató que las personas que participaban en la distribución de los alimentos no usaban mandil.

2.2.-Para el levantamiento de las observaciones de la IE 256 con Código Modular 0274373 nivel inicial, del distrito de Cuñumbuqui, se tomó las siguientes acciones:

Se brindó la asistencia técnica en una adecuada distribución de alimentos comprometiéndose a cumplir las normas de salud e higiene, asimismo aplicando las normas de seguridad ante la pandemia. Según consta en el Acta de supervisión efectuada.

A continuación se presenta las evidencias fotográficas de las acciones realizadas:





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



4.3.- Punto Crítico 3: EL PADRE/MADRE/APODERADO NO MANTIENE 1 METRO DE DISTANCIA CON OTRAS PERSONAS AL RECOGER LOS ALIMENTOS.

4.3.1.- Durante la distribución de alimentos, no se cumplió con la medida del distanciamiento social.

4.3.2.- Para el levantamiento de las observaciones de la IE 256 con Código Modular 0274373 nivel inicial, del distrito de Cuñumbuqui, se tomó las siguientes acciones:

Se brindó la asistencia técnica en una adecuada distribución de alimentos comprometiéndose a cumplir con el distanciamiento adecuado de 1.5.m en conformidad como lo establece el protocolo.

A continuación se presenta las evidencias fotográficas de las acciones realizadas:





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Culminado el proceso de levantamiento de observaciones y brindado la asistencia técnica se procedió a firmar el Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Se adjunta evidencia fotográfica del Acta de supervisión.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **QUOZQOC**



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 MORALES - SAN MARTIN / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 07:

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-003-PNAEQW-USME-FOR-007
versión 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 3

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
03743770	12		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	SAN MARTÍN	4. CENTRO POBLADO	CUDUQUAN
2. PROVINCIA	LAMBAYEQUE	5. NOMBRE DE LA IE	256
3. DISTRITO	SAPOCAY	6. DIRECCIÓN DE LA IE	

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DE
Representante PADRON	OSCAR RODRIGO JIMENEZ	0374374625
Representante del CAE	ADRIANA GONZALEZ RAMOS	10353715
Representante del CAE		
Supervisor Local / Visitador de		
Supervisor Local / Visitador de		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. NOMBRE DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA IE		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
12	05	08:00	13:00	X	1	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. CAE o MGL Observa/Verifica la gestión del CAE durante			
PRODUCTOS				ACCIONES			
1. No hubo clases en la IE				1. Proveeduría no entregó productos			
2. Se acabaron los productos				2. No hubo clases en la IE			
3. El/la proveedor/a no entregó productos				3. Otro: <i>Asistencia</i>			
4. CAE no organizado para la prestación del servicio alimentario				4. Asistencia Técnica			
5. Otro: <i>Asistencia</i>				5. No aplica			
6. Asistencia Técnica							
7. No Aplica							

ETAPA	PRODUCTOS/RACIONES
Recepción	1
Preparación	2
Servicio	3
Distribución	4
Consumo	5
Almacenamiento	6

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. Hora de hoy se preparó (Solo productos)	9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)	10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos	11. Hora que los niños/as inician el consumo de los alimentos
Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena
UNGL Observa	1	2	3	4	5

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. CAE o MGL Observa/Verifica la gestión del CAE durante			
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción			
2. CAE u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación			
3. CAE u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servicio			
4. Sin stock de productos				Distribución			
5. Otro: <i>Asistencia</i>				Almacenamiento			
6. No Aplica							

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización miembros del CAE	
(2) BPM	SE AUDITÓ AL CAE MANTENIENDO LA ASISTENCIA Y LIMPieza DE LAS INSTALACIONES



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-067
Versión 1.0	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 3
(3) EPAL	SE ENTREGA AL CAE LISTA DE PRODUCTOS Y SE CONFIRMA EL RECEPCION.			
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria				
(5) Hábitos alimentarios saludables				
(6) Distribución y combinación/consumo de raciones (ver sup. registro)				
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo (ver sup. registro)	SE ENTREGA AL CAE REALIZANDO UNA ADICIONAL DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y LUGAR DE AGUA Y PASEO DE DISTRIBUCIÓN			
(8) Eliminación de los residuos sólidos				
(9) Actualización de usuarios/as	SE PUEDE DE LAS ACTIVIDADES USUARIOS EN EL SITIO			
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	SE REALIZA DISTRIBUCIÓN TÉCNICA EN LA FORMA CORRECTA DE DISTRIBUCIÓN ADICIONAL DE LOS PRODUCTOS			
(11) Recepción de alimentos y suscripción del acta				
(12) Sobre stock de alimentos				
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600				
(14) Vendedores/as o vigilantes sociales				
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)				
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o área de recepción				
(17) Control de plagas				
(18) Medidas de prevención COVID-19	SE ENTREGA AL CAE USAR MASCARILLA Y GUANTES			
(19) Otros				

1. Registre los compromisos asumidos por el CAE y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	ENTREGA LA LISTA DE PRODUCTOS Y LISTA DE LOS DISTRIBUIDORES	X		
3	ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	X		
7	LUGAR DE AGUA Y PASEO DE DISTRIBUCIÓN	X		
9	ACTUALIZACIÓN USUARIOS EN EL SITIO	X		
10	DISTRIBUCIÓN ADICIONAL DE LOS PRODUCTOS	X		
18	USAR MASCARILLA Y GUANTES	X		



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USME-FOA-007
Versión N° 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 3 de 3

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

SE REALIZÓ AL LUGAR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD ANTES LA PRESTACIÓN.
SE OTORGÓ ASISTENCIA TÉCNICA EN BPA, BPA, GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y DESARROLLO DE PRODUCTOS PRODUCTOS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE; ETAPA DE MANEJO DE ALIMENTOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS DE AGUA Y TAPAS DE DISTRIBUCIÓN.
LOS PRODUCTOS DE LA CUENTA ENTREGA SE HA DISTRIBUIDO A LOS 58 USUARIOS.
USAR MANEJO, TAPAS Y GORDO DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS COMER CON 1.5 M DE DISTANCIA DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
El CAE manifestó:
CUMPLIR CON LAS INDICACIONES DEL PNAE QALIWARMA.
HACER UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS EN FORMA EQUITATIVA.

Participaron como representante(s) del CAE / Autoridad Local / Actores que realizan la veeduría Sr. (s):
ABRIANA CAMARGO ZAMORA en calidad
de PRESIDENTE teléfono y por el PNAE Qali
Warma el(los) Sr. (s): CESTER GONZALEZ PUECO
Siendo las 13:00 horas, se suscribe y presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
Nombres y Apellidos: GATO LINDO PUECO
DNI: 05334624

REPRESENTANTE DEL CAE
Nombres y Apellidos:
DNI:

VEEDOR/A
Nombres y Apellidos:
DNI:

PRESIDENTE DEL CAE
Nombres y Apellidos: ABRILIA CAMARGO ZAMORA
DNI: 10353315

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos:
DNI:

VEEDOR/A
Nombres y Apellidos:
DNI:



V. CONCLUSIONES

5.1.-El punto crítico N° 1 se resolvió ya que en el Padrón de Distribución de los Productos que el CAE consta que se ha entregado en su totalidad los productos equitativamente a los 58 usuarios como corresponde según el cálculo y de esa manera se ha subsanado con la entrega a los 32 alumnos y alumnas objeto de la denuncia las 03 conservas de carne de pollo y 02 conservas de pescado en aceite vegetal la importancia de publicar la lista y cantidad de alimentos a distribuir a los usuarios.

5.2.-El punto crítico N° 2 se resolvió ya que se brindó la asistencia técnica en una adecuada distribución de alimentos comprometiéndose a cumplir las normas de salud e higiene utilizando el mandil, toca y Tapaboca asimismo aplicando las normas de seguridad ante la pandemia. Según consta en el Acta de supervisión efectuada como consta en la evidencia fotográfica.

5.3.-El punto crítico N° 03 se resolvió ya que se brindó la asistencia técnica en una adecuada distribución de alimentos comprometiéndose a cumplir con el distanciamiento adecuado de 1.5.m en conformidad como lo establece el protocolo la cual se muestran en las evidencias fotográficas.

VI. RECOMENDACIONES

6.1.-Desarrollar la asistencia técnica a los miembros del CAE Y padres de familia, así como a los docentes, en la adecuada Gestión del servicio alimentario, cumpliendo las normas de seguridad ante la pandemia y los protocolos del PNAE QALIWARMA.

6.2.-Hacer una adecuada supervisión presencial para reforzar las debilidades en cuanto a la gestión del servicio alimentario, y brindar una debida asistencia corrigiendo los puntos críticos existentes.

Es todo cuanto informo.

Se adjunta

1.-Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario escaneada.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CISTER GONZALES PINEDO
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN



ANEXO N° 07:

 PERÚ Ministerio de Educación Oficina General de Asesoría Técnica	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 1 de 3

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
02743730	1 2		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	SAN MARTÍN	4. CENTRO POBLADO	CURURUQU
2. PROVINCIA	LANAS	5. NOMBRE DE LA IE	256
3. DISTRITO	ZARAGOZA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	SON
Representante PNAEQW	CÉSAR RODRÍGUEZ YONGE	05324628
Representante del CAE	ADRIANA CAMARGO ZAMORA	0353715
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedor(es) o vigilantes sociales		
Autoridad Local / Veedor(es) o vigilantes sociales		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
12	08	05:00	13:00	2	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS/RACIONES
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especificar		Servido	3
4. CAE no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4
5. Otro: Especificar		5. No Aplica		Consumo	5
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6
7. No Aplica					

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
UGB: Observar	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción	1
2. CAE u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación	2
3. CAE u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servido	3
4. Sin stock de productos				Distribución	4
5. Otro: Especificar				Almacenamiento	5
6. No Aplica					

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización miembros del CAE	
(2) BPM	SE ZUDCO AL CAE MANTENER LA HIGIENE Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEPRT - 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: 07

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 3

(3) BPAL	SE ENVIÓ AL CAE LIMPIAR Y DESINFECTAR EL ALMACÉN.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones (solo sup. regular)	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo (solo sup. regular)	SE ENVIÓ AL CAE REALIZAR UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y LLENAR DE AGUA Y PAPER DE DISTRIBUCIÓN
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/os	SE ENVIÓ AL CAE ACTUALIZAR USUARIOS EN EL SISTEMA
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	SE ENVIÓ AL CAE REALIZAR TÉCNICA EN LA FORMA CORRECTA DE DISTRIBUCIÓN ADECUADA DE LOS PRODUCTOS
(11) Recepción de alimentos y suscripción del acta	
(12) Sobre stock de alimentos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veedoras/es o vigilantes sociales	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o área de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	SE ENVIÓ AL CAE USAR MASCARILLA Y ALCOHOL
(19) Otros	

1. Registre los compromisos asumidos por el CAE y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	MANTENER LA HIGIENE Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES	X		
3	LIMPIEZA Y DESINFECTACIÓN DEL ALMACÉN	X		
7	LLENAR EL AGUA Y PAPER DE DISTRIBUCIÓN	X		
9	ACTUALIZAR USUARIOS EN EL SISTEMA	X		
10	DISTRIBUIR ADECUADAMENTE LOS PRODUCTOS	X		
18	USAR MASCARILLA Y ALCOHOL	X		

